



FINE

30 de abril de 2025

Tlf: [911 542 392](tel:911542392)

fine@federacionfine.es

1 DE MAYO: UNIÓN, FUERZA Y LOGROS



El 1 de mayo celebramos el Día Internacional del Trabajo, una fecha clave para la reivindicación de nuestros derechos y para reconocer los avances logrados gracias a la unidad y el esfuerzo colectivo.

Este año, en **FINE**, tenemos motivos especialmente sólidos para sentirnos orgullosos.

Principales logros de FINE en 2024-2025

- **Firma del Convenio de Ahorro 2024-2026:** Incrementos salariales del 5% en 2024, 3% en 2025 y 3% en 2026 (acumulado del 11%), con cláusula de revisión salarial y mejoras en condiciones sociales y permisos además de un pago adicional de 1.000 euros.

- **Firma del Convenio de Banca 2024-2026:** Incrementos salariales del 4,25% en 2024, 4% en 2025 y 2,75% en 2026 (acumulado del 11%), con cláusula de revisión salarial vinculada al IPC y mejoras en pluses y beneficios sociales. Limitación de la absorción y compensación, y revalorización de todos los conceptos salariales.

- **Firma del Convenio de Cooperativas de Crédito 2024-2026:** Incrementos salariales del 4,5% en 2024, 4,5% en 2025 y 3% en 2026 (acumulado del 11%), junto con la actualización de pluses, permisos y medidas de conciliación.

- **Firma de protocolos de igualdad:** Compromiso activo con la igualdad de trato y oportunidades, mediante la negociación y aplicación de planes de igualdad que previenen la discriminación y promueven la equidad en el empleo y las condiciones laborales.

- **Firma de protocolos LGTBI:** Impulso de medidas y protocolos específicos para la protección de la diversidad y la no discriminación por orientación sexual o identidad de género, asegurando un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

Nuestros retos para 2025

A pesar de los logros alcanzados, somos conscientes de que aún quedan desafíos importantes por delante. El gran reto de este año es **terminar con la presión comercial insoportable que afecta a la salud y bienestar de las plantillas**. Desde **FINE**, seguiremos luchando para erradicar estas prácticas abusivas y conseguir un entorno laboral más saludable y sostenible.

Asimismo, profundizaremos en las **medidas de prevención de riesgos laborales**, promoviendo la salud física y mental en el trabajo, y **exigiendo a las empresas un compromiso real y efectivo** con la prevención y la protección de las personas trabajadoras.

Este 1 de mayo, os animamos a seguir participando y defendiendo vuestros derechos.

La unión y la fuerza de todas y todos es lo que nos permite avanzar y lograr resultados concretos.

[Puedes ver el video aquí](#)

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)